

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 249

LEGISLADORES

Nº 413

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 699/14 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA DE DISTINCIONES , DENOMINADO " AGUILA MORA " , PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL ROTARY CLUB USHUAIA.

Entró en la Sesión de: 20 NOV 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº:

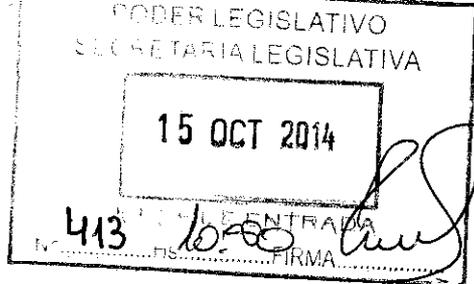
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 699/14, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'P' followed by a horizontal line and a vertical stroke ending in a hook.



"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 14 OCT 2014

VISTO la nota presentada por el Presidente del Rotary Club de Ushuaia, Dn. Jorge Pedro MILSTAIN; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la nota del Visto solicita se declare de Interés Provincial el Programa de Distinciones a la excelencia educativa, denominado "AGUILA MORA".

Que mediante el mismo el Rotary Club Ushuaia pretende distinguir a los jóvenes que hayan alcanzado niveles académicos de excelencia. Con esta distinción se brindará un reconocimiento a aquellos alumnos destacados a efecto de provocar la emulación por parte de sus pares. En virtud de lo expuesto se han propuesto crear en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia y en un futuro próximo en la Provincia el mentado programa.

Que ello se fundamenta en la necesidad de coadyuvar a los esfuerzos de las autoridades educativas para mejorar la calidad de la Educación.

Que el programa "AGUILA MORA" premiará a los estudiantes ejemplares a fin de cada año lectivo en ceremonia pública, del nivel educativo polimodal o técnico según corresponda por su promedio general de calificaciones. A tal fin participarán por adhesión voluntaria al programa todos los establecimientos educativos públicos y privados de nivel medio de cursado presenciales.

Que es intención del Rotary Club Ushuaia otorgarles a cada de los estudiantes eméritos un diploma y medalla a la dedicación, esfuerzo, responsabilidad y nivel de excelencia educativa y al mejor promedio de la ciudad la estatuilla "AGUILA MORA", medalla y diploma de honor.

Que dicho club desde hace años otorga becas a niños de la otrora EG3 hoy ESO de familias en extremo grado de pobreza, dado a que creen necesario crear estímulos para alentar a quienes e esfuerzan por lograr su mejor rendimiento académico y a ala vez crear espejos a imitar por los y jóvenes que concurren a las instituciones educativas.

Que teniendo en cuenta que no hay fecha prevista para la próxima sesión, corresponde dictar el presente acto administrativo Ad- Referéndum de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita MAMANI
Directora

Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Programa de distinciones, denominado "AGUILA MORA", presentado por el Presidente del Rotary Club Ushuaia, Dn. Jorge Pedro MILSTAIN por los motivos expuestos.

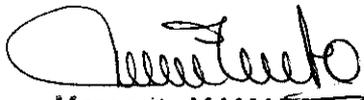
ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

699 / 14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Margarita MAMANI
Directora
Despacho Presidencia
Poder Legislativo



Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo



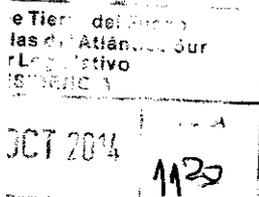
ROTARY CLUB USHUAIA

Club Nº 24971 Distrito 4930



Prof. Jorge Pedro Milstain

Intendente M.A. Torelli 743 - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego (ARG)
Tel (54) 02901 444436 / 443964 / 15411062
milstain@hotmail.com www.milstaingym.wau.com.ar
Facebook: Milstain Fitness Gym



RY CLUB de USHUAIA

FIRMA
DEL 14 DE OCTUBRE DE 1987
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 314/95

Bernardino Rivadavia 672 - Tel: 02901-436530 / 15411062 - (9410) Ushuaia
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur - (54) Argentina
DISTRITO 4930

Ushuaia, 7 de Octubre de 2014

Sr. Roberto Crocianelli

Presidente Legislatura de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Es intención del Rotary Club Ushuaia hacerle llegar a usted y por su intermedio al resto de los señores legisladores un proyecto para coadyuvar a los esfuerzos de las autoridades educativas para mejorar calidad de la Educación.

Dado a que creemos necesario crear estímulos para alentar a quienes se esfuerzan por lograr su mejor rendimiento académico y a la vez crear espejos a imitar por los niños y jóvenes que concurren a nuestras Instituciones, es que hemos ideado el presente proyecto:

El mejor vínculo que podemos encontrar entre el pasado y el presente, es el rescate de las bondades de uno y del otro intentando evolucionar hacia un mejor futuro..
Quienes de alguna manera estamos involucrados con la Educación en cualquiera de los roles existentes, ya sea como educadores, directivos, padres o como actores directos que reciben el acto educativo, no podemos negar ni desconocer las dificultades que se presentan en esta área tan sensible de la sociedad.

Si bien es cierto el Sistema Educativo Fueguino no presenta los problemas que adolecen otras jurisdicciones, creemos que debemos aunar esfuerzos con las autoridades educativas de la Provincia para aspirar a mantener y elevar los niveles académicos de nuestros estudiantes.

Argentina siempre fue un referente cultural en toda América y debemos asegurarnos de que siga así por siempre. Para ello se necesita el compromiso de la sociedad desde cada uno de sus componentes.

Cuando se publican estadísticas, y en algunas ocasiones, cuando no son favorables, pueden provocar desesperanza, pero no es esa la finalidad de las mismas, sino que deben servir para buscar las causas y activar las herramientas para buscar soluciones y mejorar

Una verdad de Perogrullo que nos atraviesa es que hoy más que nunca se hace necesario poseer cada vez mayores competencias para acceder al mundo del trabajo. Más estas no están circunscriptas a un diploma, pues hace falta demostrar las capacidades reales de los personas. Esto hace que surja la necesidad de elevar los niveles de conocimiento.

Nuestro Club desde hace muchos años otorga becas a niños de la otrora EG3 hoy ESO de familias en extremo grado de pobreza. Vale decir que no es nuevo nuestro interés y preocupación por la Educación

Rotary Club de Ushuaia, desea distinguir a los jóvenes que hayan alcanzado niveles académicos de excelencia, a la vez de utilizar esta circunstancia para hacerlo conocer y valorar a la mayor cantidad de estudiantes posible, buscando que los mismos eleven sus expectativas y en lo posible buscar la emulación.

Por ello proponemos crear en el ámbito de la ciudad de Ushuaia y en un futuro próximo en la Provincia, un programa de distinciones a la excelencia educativa al que hemos denominado: "AGUILA MORA".

Hemos elegido al Águila Mora, por su simbolismo acordado a través de los tiempos, como *erupción de dignidad, libertad y fascinación. Ave majestuosa entroncada con el sol, la tormenta, el ímpetu guerrero, el triunfo del espíritu sobre la materialidad inerte.*
(El Águila Mora (*Geranoaetus melanoleucus*) es natural de América del Sur desde Venezuela hasta Tierra del Fuego.)

El Rotary Club de Ushuaia instituyendo los Premios a la Excelencia Educativa, busca brindar reconocimiento a quienes se destaquen lo largo de sus carreras, a efectos de provocar la emulación por partes de sus pares. (Entendiendo como tal la tendencia a imitar y aún a superar las acciones ajenas)

Estos se entregarían a estos estudiantes ejemplares a fin de cada año lectivo en ceremonia pública. Es así, que estaríamos haciendo lo propio a fines del mes de Noviembre de 2014.

Este reconocimiento se le haría a aquellos egresados del nivel educativo polimodal o técnico según corresponda que se destacaran por su promedio general de calificaciones.

Otorgar a cada uno de los estudiantes eméritos un diploma y medalla a la dedicación, esfuerzo, responsabilidad y nivel de excelencia educativa y al mejor promedio de la ciudad la estatuilla "AGUILA MORA", medalla y diploma de honor

Participarían por adhesión voluntaria al programa todos los establecimientos educativos públicos y privados de nivel Medio de cursado presenciales.

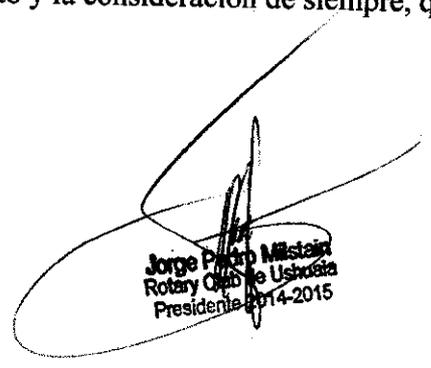
Por último, en nuestra opinión para que este programa tenga realmente la importancia y significación que creemos merece, ser compartida por las autoridades provinciales.

La intención de nuestro Club con esta presentación es que este programa sea declarado de interés Educativo.

Sres. Legisladores, dejamos en sus manos nuestra sana intención, para que la consideren junto a sus colaboradores. Para ello les adjuntamos el programa que hemos elaborado

Sin otro particular saludamos con el respeto y la consideración de siempre, quedando a vuestra disposición.-


Florencia Méndez
Rotary Club de Ushuaia
Secretaria 2014-2015


Jorge Pablo Milstein
Rotary Club de Ushuaia
Presidente 2014-2015